

PROGRAMA ELECTORAL PSOE LAS ROZAS DE MADRID

Elecciones Municipales 2023





Estimada vecina, estimado vecino:

Nos complace presentarte el programa electoral del Partido Socialista de Las Rozas, que contiene nuestro proyecto para mejorar la calidad de vida de cada uno de vosotros, así como para impulsar el desarrollo de nuestro municipio y

preservar nuestro entorno excepcional.

Queremos agradecerte de antemano por tomarte el tiempo de leer este programa. Estamos siempre a tu disposición para resolver cualquier duda que pueda surgirse y para recibir cualquier sugerencia que desees aportar, ya que valoramos todas las mejoras que pueden enriquecer nuestro proyecto.

En este programa, hemos diseñado un plan para convertir Las Rozas de Madrid en una ciudad que promueva el bienestar de todas nuestras familias, priorizando una conciliación real que nos permita disfrutar de más tiempo junto a nuestros seres queridos.

Nuestra visión es crear unas Rozas más participativa, donde los jóvenes encuentren alternativas reales de ocio saludable y dispongan de viviendas en alquileres asequibles, para que puedan quedarse en nuestro municipio y desarrollar sus proyectos de vida.

Además, buscamos que nuestro municipio sea diseñado desde los ojos de las niñas y los niños, convirtiéndose en una ciudad amigable con la infancia.

Una ciudad amable con vosotros, los mayores, no solo durante la semana del mayor, sino con servicios todo el año, asegurándoos un acceso a la sanidad pública y de calidad y con un plan de actividades que mejoren tanto vuestro bienestar físico como el mental.

En nuestro proyecto también apostamos por la diversidad y la igualdad. Queremos que el Consejo de la Mujer sea liderado por mujeres, fomentando el liderazgo femenino en el desarrollo del tejido empresarial. Un municipio que siga trabajando en la inclusión de las niñas a los perfiles tecnológicos que forman parte del nuevo paradigma laboral.

Nuestra propuesta es aprovechar la innovación y la tecnología para impulsar la digitalización del comercio local, atrayendo talento y descubriendo empleo de alta calidad para los residentes de Las Rozas de Madrid.

Con una apuesta clara con múltiples medidas reales y concretas para mejorar la protección medioambiental de nuestro entorno natural, que es algo que nos caracteriza y que no podemos echar a perder.

Implementaremos un plan para reducir la presión en la A6 y el tráfico interno, ampliando las opciones de movilidad con servicios de alquiler de bicicletas y lanzaderas que conectarán centros escolares, deportivos, culturales y estaciones de cercanías, proporcionando opciones eficientes y sostenibles de desplazamiento en Las Rozas y sus conexiones con Madrid.

En nuestro programa electoral, también hemos desarrollado dos planes especiales de actuación que consideramos de gran relevancia. Uno de ellos se enfoca en el centro de Las Rozas, mientras que el otro está dirigido a Las Matas. Estos planes están respaldados por nuestro compromiso y dedicación, ya que creemos que todas las zonas de Las Rozas merecen igual atención y consideración.

Y planteamos, por supuesto, una alternativa al PGOU propuesto por el actual equipo de gobierno, que pretende aumentar en más 30.000 personas Las Rozas, situándolas en los márgenes de la carretera de El Escorial. No podemos crecer sin límite a costa de que el resto de los vecinos perdamos calidad de vida.

Queremos, en definitiva, hacer de Las Rozas una ciudad más cercana, más sostenible, más libre, pero de verdad, con más opciones, con más igualdad de oportunidades para todos y todas. Unas Rozas para vivirla. Tenemos un modelo de ciudad, un Plan para llevarlo a cabo, unas políticas para no dejar a nadie atrás, un equipo preparado para dejarse la piel por los roceños, con la ilusión intacta, las ideas claras, la capacidad de trabajo, los valores y principios que nos identifican.

Estas elecciones han venido para cambiar Las Rozas y yo quiero que te sumes a este gran movimiento de cambio. Quiero que produzcamos juntos un gran movimiento de cambio para tener un sentimiento de pertenencia a Las Rozas, ese orgullo de ser roceño.

Agradecemos sinceramente tu interés en nuestro programa electoral. Estamos convencidos de que, juntos, podemos lograr un municipio mejor, más inclusivo y sostenible para todos.

Está en tu mano de cara al día 28 de mayo, la posibilidad de mejorar Las Rozas para mejorar la vida de cada uno de nosotros. Espero que este programa y esta candidatura sirvan para contar con tu respaldo.

¡Muchas gracias por tu atención y apoyo!

Un afectuoso abrazo

Ángel Álvarez
Candidato a alcalde

Las Rozas de Madrid, una ciudad al servicio de las personas	5
Las Rozas de Madrid, una ciudad para las personas	6
Las Rozas de Madrid joven	8
Las Rozas cuida a sus mayores	9
Las Rozas de Madrid feminista, diversa, igualitaria	10
Una ciudad de referencia con identidad propia	12
Las Rozas por la cultura	13
Las Rozas líder en educación	15
Las Rozas de Madrid: ciudad del deporte	15
Sanidad, salud pública y consumo	16
Unas Rozas segura y previsoras que garantiza la privacidad de sus ciudadanos	17
Gobernanza, participación y transparencia	18
Un nuevo modelo de ciudad que toma impulso y mira al futuro	20
Empleo e innovación	21
Las Rozas de Madrid, por un urbanismo sostenible e innovador	22
En materia de vivienda	22
En materia de urbanismo y servicios a la ciudad	23
Planes de actuación especial	23
Las Rozas, ciudad verde y sostenible	25
Patrimonio natural y biodiversidad	25
Plan de recuperación verde	26
Las Rozas por una movilidad sostenible y segura	27
Un trozo de nuestro corazón en cada barrio de Las Rozas	28
Una política fiscal justa y progresista para Las Rozas	30

Las Rozas de Madrid, una ciudad al servicio de las personas

♥ QUEREMOS UN AYUNTAMIENTO QUE ESTÉ AL SERVICIO DE LOS ROCEÑOS, CON MÁS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS, SIEMPRE A DISPOSICIÓN DE SUS VECINOS Y A LA ALTURA DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAMOS

♥ CON UNOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEN SOPORTE A LOS QUE MÁS LO NECESITAN, PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS, COMO SIEMPRE HA HECHO EL PARTIDO SOCIALISTA

♥ CON PROPUESTAS PARA MEJORAR LA VIDA DE TODOS, QUE DEN OPCIONES A NUESTROS JÓVENES PARA DESARROLLAR SU PROYECTO DE VIDA, QUE PERMITAN A LAS FAMILIAS CONCILIAR Y ESTAR MÁS CERCA DE LOS SUYOS Y CON UNA VIDA PLENA Y DE RESPETO HACIA NUESTROS MAYORES

♥ UNAS ROZAS QUE PIENSE TAMBIÉN EN FEMENINO, QUE DEFienda A LAS MUJERES Y QUE TRABAJE POR UNA IGUALDAD REAL. UNAS ROZAS FEMINISTA, DIVERSA E IGUALITARIA



LAS ROZAS DE MADRID, UNA CIUDAD PARA LAS PERSONAS

La realidad social es altamente dinámica y está en constante evolución: factores como el envejecimiento de la población, los cambios en el modelo familiar, etc., están contribuyendo a una creciente vulnerabilidad y riesgo social que tiene su origen en una variedad de factores.

Es por ello por lo que resulta vital fortalecer los Servicios Sociales como el cuarto pilar de nuestro sistema de protección social. Estos servicios necesitan dejar atrás el modelo obsoleto e ineficiente de respuesta a demanda, para adoptar un nuevo enfoque más flexible y eficiente que sea capaz de proporcionar respuestas concretas y rápidas, adaptadas a las cambiantes necesidades de la ciudadanía.

Los Socialistas en Las Rozas tenemos el deber de dotar a la ciudad de todos los recursos necesarios para superar las dificultades a las que nos enfrentamos todos en algún momento.

Nos comprometemos a desarrollar un modelo anticipatorio, estratégico y preventivo que es la clave para identificar las situaciones de riesgo social y abordarlas de manera oportuna. Para ello:

REFORZAREMOS LOS SERVICIOS SOCIALES, PARA QUE LA CIUDA- DANÍA PUEDA HACER EFECTIVO SU DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA JUSTICIA SOCIAL

- **Implementaremos un Plan de Bienestar Social y Convivencia.** Para su elaboración se contará con profesionales de prestigio en el área de los Servicios Sociales.
- **Elaboraremos una Ordenanza de convivencia y acompañamiento** a nuevos vecinos y vecinas, que impulse la integración.
- **Crearemos el Observatorio social:** Multidisciplinar, coordinado y participado, que vigile la realidad social del municipio y realice propuestas de mejora continua del Plan de Bienestar social y convivencia.
- **Desarrollaremos un modelo de atención e intervención** social basado en el enfoque preventivo, comunitario, de proximidad y de capacitación personal
- **Potenciaremos** los recursos, servicios y programas considerando la adaptación de la atención a la conciliación a los horarios laborales de los ciudadanos.
- Reforzaremos los servicios prestados desde el centro municipal de psicología.
- **Crearemos el Catálogo de Servicios Sociales** para que todas las personas conozcan cuáles son sus opciones si tienen que hacer frente a algún tipo de dificultad social.

CON ACCIONES EN FAVOR DE LA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Porque creemos en la identidad propia de nuestras niñas y niños y de la capacidad de criterio de nuestros adolescentes

- Creación del Consejo Municipal de participación de la Infancia y Adolescencia.
- Plan Integral de Infancia y Adolescencia realizado con su participación, a través de su Consejo.
- Solicitar la inclusión en las Ciudades amigas de la infancia de UNICEF
- **Prestaremos una especial atención a la protección de la infancia y juventud.** Trabajaremos desde el Ayuntamiento en programas de detección e intervención precoz en desprotección infantil.
- **Reabriremos el centro municipal “La Cabaña”,** dotándolo de todos los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus programas en favor de las familias, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social.

HACIENDO FRENTE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y A LAS DESIGUALDADES

Queremos promover una igualdad efectiva de oportunidades para que también disfruten de ellas las personas que peor lo están pasando:

- **Combatiremos la desigualdad y la pobreza** que compromete la igualdad de oportunidades y el futuro de muchas personas, entre ellos jóvenes, niños y niñas.
- **Mejoraremos la atención a personas en situación de exclusión social,** reforzando políticas y acciones e impulsando programas y servicios de inclusión.
- **Combatiremos las desigualdades que afectan a las mujeres y a niños,** especialmente aquellas que desembocan en la violencia que se ejerce contra las mujeres y las personas menores o mayores a su cargo.
- **Avanzaremos en el ámbito de la inmigración** con el desarrollo de programas para sensibilizar, informar y crear espacios de intercambio y participación que fomenten la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.
- **Reforzaremos los servicios de mediación y asesoría jurídica**

RECONOCIENDO LA LABOR DE LAS ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DEL TERCER SECTOR

Organizaciones que han contribuido a que tengamos un tejido social de enorme riqueza que, con su trabajo, llegan allí donde muchas veces no puede llegar el Ayuntamiento.

- **Desarrollaremos iniciativas de trabajo en común y de mejora de la colaboración** con las entidades sociales del tercer sector.
- **Potenciaremos los programas de voluntariado** para ayuda a las asociaciones de Las Rozas.

CON ACCIONES EN FAVOR DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

FACILITANDO la construcción de una ciudad para todos y todas, en la que las personas con discapacidad vean eliminadas las barreras que impiden su inclusión y el desarrollo de una vida normalizada.

- **Avanzaremos en el diseño de ciudad de Las Rozas** donde se respeten los derechos de las personas con discapacidad, velando por el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Promocionaremos la participación, inclusión y normalización de las personas con discapacidad** en los programas municipales de ocio y tiempo libre.
- **Vigilaremos en cumplimiento de la normativa sobre parques infantiles** para uso de niños y niñas con discapacidad.
- **Desarrollaremos en el ámbito local la ley 27/2007 que reconoce y regula las lenguas de signos** y los medios de apoyo a la comunicación oral, al objeto de lograr la plena inclusión de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- **Ayuda financiera a los centros escolares para la adaptación de sus instalaciones,** haciéndolas accesibles, así como para la adquisición y/o contratación de equipos de apoyo para alumnos con discapacidad.
- **Potenciaremos los programas de respiro,** tanto para las familias con personas con discapacidad a su cargo, como apoyando a la asociación de enfermos de cáncer y a la asociación de familiares de Alzheimer, como para los mayores que, en la actualidad, son los que están llevando a cabo un gran esfuerzo sosteniendo a las familias.

TARJETA CIUDADANA

- **Creación de la Tarjeta Ciudadana:** Dará acceso al uso de todos los servicios que presta el Ayuntamiento tales como: el acce-

so a las instalaciones deportivas, préstamos de biblioteca, entradas a eventos de cultura y otros a desarrollar en el futuro como alquiler de bicicletas, recargas eléctricas de todo tipo de vehículos, uso de autobuses urbanos o uso de puntos limpios.

● Asimismo, dará acceso a las ayudas y bonificaciones las que el ciudadano tenga derecho.



LAS ROZAS DE MADRID JOVEN

El PSOE está comprometido con los y las jóvenes, también en su ocio. El tiempo libre debe dedicarse al ocio sano y responsable por ello abogamos por espacios públicos y abiertos donde los y las jóvenes roceñas puedan disfrutar.

Los Socialistas creemos que, además de futuro, la juventud es presente. Y eso nos exige ofrecerles oportunidades aquí y ahora. Lo queremos hacer desarrollando unas políticas específicas y transversales que mejoren su participación en la sociedad, su calidad de vida; unas políticas que sirvan de base para el desarrollo de su proyecto vital.

Es por todo ello por lo que nos comprometemos a:

POTENCIAR EL LIDERAZGO DE LA JUVENTUD

● **Aprobaremos la constitución del Consejo de la Juventud**, con el objetivo de que la juventud roceña pueda ejercer mejor sus derechos de ciudadanía. Por medio del Consejo de la Juventud, el alcalde escuchará las inquietudes y necesidades de los/as jóvenes de Las Rozas de Madrid, mediante reuniones abiertas en donde los jóvenes podrán expresar libremente sus dudas y sugerencias.

● **Pondremos a los y las jóvenes en el eje de presente y de progreso**, prestando mayor atención a los sectores más desfavorecidos, con medidas educativas, de empleo, de vivienda, de información y participación en la vida del municipio.

● **Realizaremos acciones encaminadas a empoderar a la juventud** para que lide-

re los grandes temas que les afectan: desde el empleo y la emancipación a la educación; pasando por la ciudadanía, la revolución cultural, la revolución feminista y LGTBI, etc.

TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA EN SU FUTURO

● Creación de un sistema de **ayudas universitarias municipales**, para que los estudiantes de familias con pocos recursos puedan continuar sus estudios y no perdamos talento por el camino. Se considerarán determinados parámetros de renta y se exigirá la matriculación en una universidad pública, con un mínimo de créditos.

● **Elaboraremos planes municipales de formación y empleo** y ofreceremos medios municipales para impulsar el empleo, la orientación para su búsqueda y el emprendimiento juvenil.

● **Apoyaremos a las personas jóvenes en la creación de empresas**, facilitándoles formación y asesoramiento.

● **Desarrollaremos un servicio de agentes tutores y mediación.**

IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO, EL EMPODERAMIENTO Y EL OCIO SALUDABLE

● **Potenciaremos el asociacionismo juvenil**, dándole protagonismo, incentivando la participación y proporcionando recursos públicos para su proyección y para la ejecución de proyectos.

● **Ofreceremos asesoramiento y campañas** de promoción del tejido juvenil con asesoramiento, formación y apoyo de material técnico para la realización de actividades y acciones.

● **Reforzaremos el servicio de información joven:** estudios, trabajo, ocio, derechos, deberes, viajes, asesoramiento jurídico, asesoramiento de salud y alimentación, relaciones afectivo-sexuales, métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva.

● **Desarrollaremos programas de prevención de embarazos no deseados y de prevención de la transmisión de enfermedades sexuales en los Institutos de Enseñanza Secundaria.**

● **Reforzaremos los programas y acciones de prevención de adicciones:** alcohol, tabaco, drogas tóxicas, ludopatía, abusos en internet.

● **Garantizaremos una oferta de ocio sa-**

ludable: Ampliación de las plazas actuales, abriendo los centros escolares en horario no escolar, fines de semana y épocas vacacionales, adaptando su coste a la capacidad económica de la familia y/o su vulnerabilidad social.

● **Crearemos en los Institutos de Enseñanza Secundaria talleres informativos sobre la anorexia y la bulimia.**



LAS ROZAS CUIDA A SUS MAYORES

En la actualidad, en Las Rozas residen alrededor de 19.500 personas mayores de 60 años, lo que representa un porcentaje cercano al 20% de la población total del municipio. El envejecimiento progresivo es una tendencia que se ha observado en España en los últimos años, lo que hace necesario tomar medidas para garantizar una calidad de vida adecuada y el bienestar de las personas mayores en la población.

Nos marcamos cuatro objetivos:

- Trabajar para brindar a las personas mayores más oportunidades de participar en la vida cotidiana, envejecer en una manera saludable, y vivir sin temor a la discriminación o pobreza
- Ofrecer a las personas mayores la oportunidad de crecer y desarrollarse como personas.
- Facilitar que las personas mayores envejecan con dignidad y autonomía.
- Fomentar el envejecimiento saludable a través de políticas, servicios, entornos y estructuras.

Para ello proponemos un modelo que permita un envejecimiento activo en las dos vertientes, cultural y actividad física.

CULTURAL:

- **Fomentaremos el asociacionismo cultural y de ocio**, apoyando a las diversas asociaciones que en la actualidad desarrollan labores culturales
- **Incrementaremos el número de plazas**

en talleres que reduzcan la brecha digital y ayuden a utilizar herramientas tecnológicas.

● **Impulsaremos el voluntariado cultural**, de manera que personas capacitadas puedan dar cursos o conferencias en los Centros de Mayores.

● **Crear programas de intercambio de experiencias entre alumnos de la CEPA** y alumnos de Formación Profesional y los niños y niñas escolarizados en centros de primaria y secundaria. De este modo los estudiantes del municipio podrían conocer todas las alternativas de formación que tienen a su alcance. Además, este programa de intercambio de experiencias incluiría a los **usuarios de Centros de Mayores** para mantener y transmitir a las nuevas generaciones al acervo cultural del pueblo, su historia, anécdotas y tradiciones.

ACTIVIDAD FÍSICA

● **Crearemos un servicio de fisioterapia especializada** en los Centros de Mayores

● **Crearemos en parques públicos de zonas deportivas específicas para mayores**, que estén dotados de máquinas de ejercicio adecuadas.

● **Fundaremos la Escuela de Salud de nuestros mayores**, atendida por técnicos cualificados y con seguimiento médico especializado.

UN MODELO QUE “NO DEJE A NADIE ATRÁS”

● **Incrementaremos las plazas de los cursos de estimulación funcional** cognitiva en todos los centros cívicos.

● **Crearemos un programa de voluntariado** de acompañamiento intergeneracional e intercultural, integrado por personas jubiladas y mayores.

● **Crearemos la Oficina Municipal de las Personas Mayores**, un servicio que les informará, asesorará y facilitará los trámites administrativos. Esta Oficina estará en estrecha coordinación con Servicios Sociales y Vivienda para proporcionar un servicio rápido y eficiente.

● **Desarrollaremos un programa de detección de los malos tratos y soledad en personas mayores** mediante programas concretos y con acciones como una mayor divulgación del teléfono de atención al mayor.

● **Ampliaremos el programa de mejora de la habitabilidad de las viviendas** de mayores de 65 años, facilitando ayuda financiera a las comunidades de vecinos.

- **Incorporaremos Las Rozas a la red mundial de ciudades amigables con las personas mayores de la OMS.**
- **Ampliaremos el servicio de teleasistencias incluyendo pulseras de información médica y elementos de geolocalización** /❤️

LAS ROZAS DE MADRID FEMINISTA, DIVERSA, IGUALITARIA

Los Socialistas creemos en la construcción de una sociedad feminista, igualitaria desde una perspectiva de género, que lucha contra la violencia y cualquier desigualdad o discriminación de las mujeres y de las personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales e intersexuales.

A día de hoy, siguen existiendo discriminaciones generadas por el sistema heteronormativo; situaciones ante las que la Administración no puede ser neutral. Debe aplicar políticas que lo palien.

El Partido Socialista será garante de la aplicación de políticas municipales con un **impacto positivo en la igualdad**, que contribuyan a crear una ciudad equitativa, más justa y sin discriminaciones.

Por eso nos comprometemos a:

CONSTRUIR UNA CIUDAD FEMINISTA QUE TRABAJE POR EL FIN DE LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- **Actualizar el Reglamento del Consejo Sectorial de la Mujer incluyendo** en su objeto social la promoción de la igualdad de género en todos los campos de acción.
- **Reforzar el apoyo al movimiento asociativo** de mujeres que trabajan por la **igualdad efectiva** entre mujeres y hombres.
- **Participar del Pacto de Estado Contra la Violencia Machista a través de la FEMP** (Federación Española de Municipios y Provincias). Nos comprometemos a ejecutar las partidas presupuestarias necesarias para el

cumplimiento de este Pacto de Estado.

- **Disponer el uso de la Casa de Acogida para víctimas de violencia de género** para garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijos e hijas.
- **Promoveremos políticas públicas que favorezcan el emprendimiento** de las mujeres y orientadas a favorecer la **corresponsabilidad en los cuidados**.
- **Avanzar en considerar a Las Rozas como ciudad libre de trata y prostitución**, a través de una Ordenanza, realizando campañas de prevención y sensibilización que son las bases para la desaparición de la prostitución, de la explotación sexual y de la trata de personas. **Potenciar la red de atención social a las mujeres víctimas de violencia machista**, que incluya programas de formación, económicos y sociolaborales.
- **Trabajar para instituir la paridad en los órganos y empresas municipales**, desarrollando acciones que garanticen las condiciones para la participación efectiva de las mujeres en las decisiones del ámbito local.

HACER UNA CIUDAD RESPETUOSA CON LA DIVERSIDAD CULTURAL

La inmigración es una oportunidad para el enriquecimiento cultural, el respeto mutuo y la integración social en torno a los valores de progreso que defendemos, por eso apostamos por políticas públicas que promuevan la integración, el respeto y la igualdad.

- **Realizar una Ordenanza Municipal para la Igualdad de Trato.**
- **Desarrollar programas educativos y lingüísticos** para la inclusión de las personas migrantes, con especial atención a las mujeres.
- **Poner en marcha medidas de coeducación y planes contra la segregación escolar de los niños de origen extranjero** a fin de fortalecer una escuela inclusiva.

CONSTRUIR UNA CIUDAD TOLERANTE CON LA DIVERSIDAD SEXUAL Y CON POLÍTICAS DE IGUALDAD

- **Promover el compromiso del Ayuntamiento de Las Rozas para garantizar los Protocolos de Actuación contra la LGTBfobia** especialmente en el ámbito educativo, y en cualquier otro ámbito de la vida pública.
- La Casa Consistorial colgará banderas en conmemoración de los días internacionales vinculados al feminismo y al colectivo LGTB.
- **Formar en igualdad y perspectiva de gé-**

nero al personal municipal. En especial, impulsaremos la formación e información de la Policía Local en políticas de igualdad.

LAS ROZAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

● Implementar aplicaciones móviles que permitan diagnosticar situaciones de riesgo en **materia de violencia de género**.

● Reforzaremos el personal dedicado a tratar a las víctimas de la violencia de género en Las Rozas.

● El Ayuntamiento de Las Rozas declarará un día de luto oficial ante cada caso de crimen por violencia de género ocurrida en cualquier parte del territorio español. Las Rozas debe ser pionera y servir como referencia para la lucha contra esta lacra.

Una ciudad de referencia con identidad propia

♥ LA CULTURA COMO VEHÍCULO DE CIUDADANÍA HACIA EL CONOCIMIENTO Y EL DESARROLLO DEL CRITERIO PROPIO

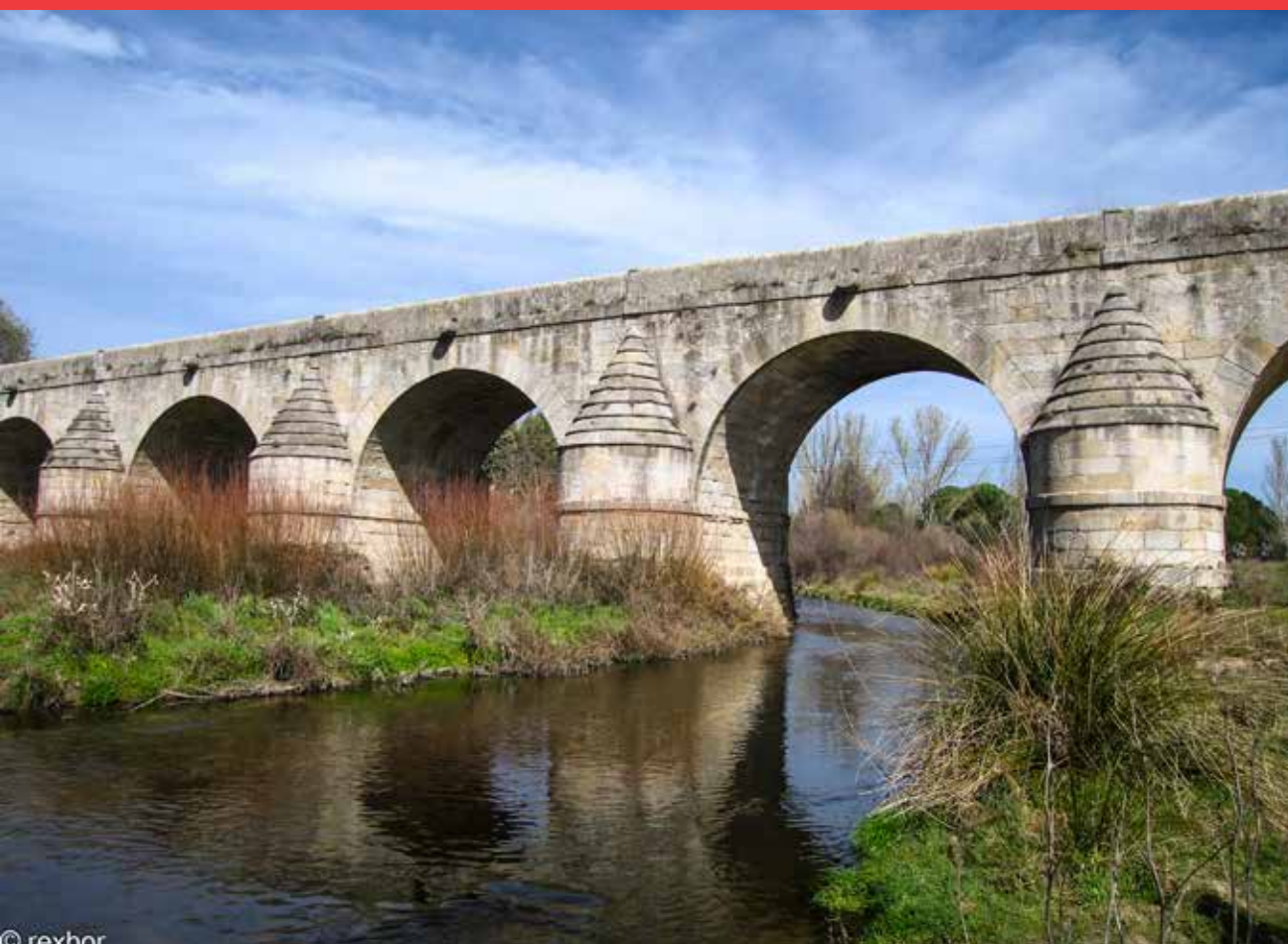
♥ LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

♥ EL DEPORTE COMO UNA REFERENCIA DE LOS VALORES QUE DEFINEN LAS ROZAS

♥ LA SALUD Y LA SANIDAD COMO BASE DEL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO DEL BIENESTAR

♥ LA SEGURIDAD Y LA PRIVACIDAD COMO REFLEJO DE NUESTRA SOCIEDAD

♥ LA GOBERNANZA COMO BASE DE MODELO DE UNA CIUDAD TRANSPARENTE, MÁS CERCANA Y MÁS PARTICIPATIVA



LAS ROZAS POR LA CULTURA

La Cultura es una fuente de bienestar y salud para la ciudadanía. Es algo tan esencial como el agua para el ser humano, nos sostiene en los momentos difíciles, nos acompaña en la celebración, posibilita el encuentro ciudadano, la vida sin Cultura es menos vida. Organizaremos actividades para todos los públicos, que tengan especialmente en cuenta a nuestros niños y jóvenes, ofreciéndoles el acceso a la cultura como una alternativa de ocio saludable.

Es necesario recuperar el papel del Ayuntamiento como dinamizador de la actividad cultural, como promotor que genera y coordina espacios, que gestiona recursos para la participación, que coordina la concertación de iniciativas públicas, privadas y sociales para vivir y disfrutar la cultura.

Promoveremos una gestión más transparente en la recién creada Fundación de Cultura mediante el cambio de estatutos, promoviendo acciones de participación ciudadana desde esta entidad.

NUESTRAS POLÍTICAS SE TRADUCIRÁN EN CUATRO LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Apoyar la cultura como motor del desarrollo

social y económico sostenible.

- Promover la cultura local y el diálogo intercultural para una convivencia pacífica.
- Conservar y divulgar el patrimonio cultural.
- La Cultura como generadora de valores y, por tanto, conformadora de hábitos, comportamientos y actitudes, que pueden alinearse con los ODS.

Por eso nos comprometemos a:

PUBLICAR EL ARCHIVO MUNICIPAL

Consideramos imprescindible incrementar, conservar y difundir el patrimonio documental y bibliográfico del ayuntamiento.

- Para ello, aumentaremos la dotación económica para la catalogación y digitalización de fondos, que haremos accesibles a través de la página web municipal. Colaboraremos con centros educativos para la realización de visitas, y organizaremos exposiciones y colaboraciones con otras entidades de diferente naturaleza, para la difusión de los fondos. Es decir, dotaremos al Archivo Municipal de programación.

LA CULTURA EN FEMENINO

- Promoveremos la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública que haga el Ayuntamiento.
- Haremos una política activa de ayuda a la

creación y producción artística e intelectual de autoría femenina, traducida en incentivos de naturaleza económica, con el objeto de crear las condiciones para que se produzca una efectiva igualdad de oportunidades.

● **Apoyaremos a las mujeres creadoras de cultura**, a través de ayudas económicas para desarrollar proyectos liderados por ellas.

PLAN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

● **Fundaremos el Museo de la Ciudad en El Torreón.** El museo será una institución permanente, al servicio de la sociedad y abierto al público que, con fines de estudio, educación y recreo, adquiera, conserve, estudie, exponga y difunda el patrimonio material e inmaterial de Las Rozas de Madrid.

● **Refundaremos la Banda Municipal de Música.** Esto implica que realizará sus actuaciones en barrios, centros culturales, residencia de mayores, centros educativos y tendrá presencia en la agenda cultural de la ciudad.

● **Reabriremos la emisora de radio (RKR).** Será una estación de radio de corto alcance, sin fines de lucro, que responda a las necesidades de información de quienes viven y trabajan en Las Rozas de Madrid y municipios limítrofes utilizando los medios digitales actuales para una más rápida implantación.

● **El Centro Multiusos se usará para actividades culturales, creando en él un Centro de Producción y Promoción de Artes Plásticas y Audiovisuales.** Habilitaremos este espacio de grandes dimensiones para que pueda ser destinado a actos culturales y como espacio para creadores. El Centro se habilitará para que se puedan proyectar ciclos de cine y documentales.

APOYO A LOS LIBROS Y LA LECTURA

Llevaremos a cabo un ambicioso plan de fomento de la lectura y apoyo al sector del libro en la que participarán la red de Bibliotecas; los colegios, a través de la red bibliotecas escolares; las librerías de Las Rozas y los encuentros literarios que se organizan en nuestra ciudad.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

● **Crearemos en las Estaciones de Cercanías de tren** puestos de préstamo y recogida de libros, asociados a las Bibliotecas Municipales.

● **Revertiremos la reducción de la dota-**

ción económica a la red de bibliotecas, para evitar la degradación de los contenidos bibliográficos.

● **Construiremos cuatro “biblioparques”** en Parque París, Parque Saurio, Parque 1 de Mayo y Parque San Miguel.

● Realizaremos la retransmisión y grabación de las conferencias y actos organizados desde el área de cultura que se integrarán en el **archivo audiovisual roceño.**

PARTICIPACIÓN

● **Crearemos el Consejo Municipal de la Cultura** que reúna a las Asociaciones Culturales, con el fin de realizar propuestas de colaboración entre colectivos e iniciativas culturales.

● **Se aplicarán descuentos en la programación cultural** para personas en situación de desempleo o que estén en situación de vulnerabilidad social o económica.

● **Eliminaremos cualquier ayuda y subvención pública a actividades y espectáculos en los que se maltraten animales, como los espectáculos taurinos.**

● **Trabajaremos para formar parte de la Red de Ciudades Interculturales**

PROMOCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA Y EL CINE

● **Convertiremos a Las Rozas de Madrid en sede asociada de PHOTOESPAÑA**

● **Recuperaremos los espacios históricos de los estudios de cine Samuel Bronston,** cuya sede estuvo en Las Rozas, empleando técnicas de modelado del terreno en 3D y así recrear de forma realista espacios desaparecidos, generando turismo y puestos de trabajo de alta cualificación.

MÁS Y MEJORES SERVICIOS PARA LA CULTURA

● **Aumentaremos las plazas y la oferta de talleres municipales culturales** equilibrando la oferta en las distintas ubicaciones de los centros culturales de Las Rozas, particularmente en Las Matas.

● **Implantaremos actividades culturales para los más pequeños, en el rango de 0 a 5 años, más allá de las actividades de cuentacuentos de los viernes en las bibliotecas municipales.**



LAS ROZAS LÍDER EN EDUCACIÓN

La educación pública y de calidad es un pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad y es responsabilidad de las administraciones públicas velar por ella. Los ayuntamientos, como representantes de sus ciudadanos, tienen la obligación de garantizar el acceso a una educación pública de calidad a todos los centros financiados públicamente.

Para ello, es fundamental que los ayuntamientos tomen medidas para que la educación no suponga una carga excesiva para las familias con menores recursos y se pueda llevar a cabo con seguridad. Además, es importante que la administración local facilite un perfecto funcionamiento de todos los aspectos que rodean la educación. En consecuencia, **trabajaremos con la Comunidad de Madrid para evitar que la actual zona única sirva como elemento discriminatorio y de segregación.**

Pondremos nuestros esfuerzos en profundizar en la educación de todas las personas; abarcando la educación formal, no formal y la informal.

Por ello, nos comprometemos a:

- **Mejorar los presupuestos para el mantenimiento de las instalaciones** educativas del municipio, así como dotar todas las ayudas y recursos técnicos que precisen los alumnos con algún tipo de dificultad educativa.
- **Reforzar las ayudas a las AMPAS de los colegios e institutos públicos de Las Rozas** equilibrando el desnivel de ayudas existentes en la actualidad.
- **Solicitar la creación de un Centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, en el barrio de La Marazuela**, para dar servicio a todas las familias nuevas que han llegado a la zona de forma que sus hijos e hijas no tengan que desplazarse más allá de 15 minutos para ir al colegio o instituto.
- **Trabajar con la Comunidad de Madrid para la creación de un centro público de Formación Profesional**, con el mayor número de itinerarios posibles y acuerdos con las empresas del municipio para la realización de prácticas profesionales. Este centro incluiría también un **instituto de Bachillerato**, con todos los itinerarios existentes, que daría servicio a los jóvenes que estudian en

centros concertados, sin concierto para el Bachillerato o en CEIPSO.

- **Instaurar la Enfermería escolar** en todos los centros escolares, tanto CEIP como IES.
- **Fomentar el uso de los Caminos Escolares y Bicibus**, dotándolos de medios personales y materiales para su correcto funcionamiento y promocionándolos en los centros educativos
- **Recuperar el Consejo Escolar Municipal**, como órgano de participación de toda la comunidad escolar (alumnado, familias, claustros), convirtiéndose en el principal interlocutor en materia de educación.
- **Organizar un Banco de recursos digitales**, para que ningún niño o niña esté sin ordenador y para facilitar la digitalización de niños y jóvenes
- **Abrir nuevas aulas del Centro de Educación de Personas Adultas**, en edificios municipales de diferentes zonas del municipio, a fin de que sea más accesible a los vecinos.
- **Dotaremos de más recursos a los programas de ampliación de horario escolar habilitando el acceso a los centros escolares fuera del horario escolar** con el fin de que las familias tengan más espacio para compartir y disfrutar juntos después del horario laboral.
- **Revisión del sistema de becas municipales** para que las familias y/o los centros escolares no tengan que adelantar ese dinero.



LAS ROZAS DE MADRID: CIUDAD DEL DEPORTE

Las Rozas debe convertirse en un municipio comprometido con la promoción de la actividad deportiva entre sus habitantes. Contamos con una amplia variedad de instalaciones públicas para la práctica de deportes y áreas naturales ideales para fomentar actividades al aire libre, siempre preservando el medio ambiente y coexistiendo en armonía con la naturaleza.

Desde el Partido Socialista vamos a trabajar para que el deporte se convierta en un



eje básico de la gestión municipal y así hacer de **Las Rozas la Ciudad del Deporte**. El deporte entendido como actividad física, como práctica saludable y como oportunidad para el desarrollo de proyectos económicos y turísticos.

MANTENER ADECUADAMENTE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **Crearemos el Plan Director de Mantenimiento Instalaciones Deportivas**, incluyendo un ambicioso programa de adecuación y mejora de la red de instalaciones deportivas.
- **Revisaremos las opciones** existentes para dar una solución a las instalaciones no cubiertas que en la actualidad utiliza el club de Patinaje.
- **Trabajaremos para recuperar la homologación de la pista de atletismo** del polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón.

CONSTRUIR UNA CIUDAD QUE PONGA SUS ESPACIOS A DISPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

- **Reabriremos el servicio** médico en las instalaciones deportivas. Si queremos que los ciudadanos y ciudadanas practiquen deporte de forma saludable hemos de disponer de profesionales que garanticen una actividad deportiva sana
- **Crearemos un servicio de fisioterapia y recuperación deportiva**. La actividad deportiva puede producir lesiones, por lo que es necesario poder ofrecer un servicio para la recuperación y para la reorientación en la actividad deportiva.
- **Adecuaremos de los precios públicos de actividades deportivas**. Para facilitar el acceso a las actividades se hará descuentos a familias vulnerables, familias numerosas y grupos familiares.
- **Incrementaremos las plazas para los campamentos de verano**. Para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar en el periodo de vacaciones de nuestros hijos.

- **Potenciaremos los juegos deportivos municipales**, que son un valor educativo de referencia en nuestro municipio, y para ello, trabajaremos en mejorar el uso de los equipamientos deportivos de los centros educativos en colaboración las administraciones competentes.

CONSTRUIR UNA CIUDAD QUE PONGA SUS ESPACIOS A DISPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

- **Combatiremos la sedentarización**. Pondremos en marcha una App para que la ciudadanía pueda iniciarse en el ejercicio físico aprovechando los equipamientos deportivos y espacios de la ciudad.
- **Crearemos recorridos específicos de running protegido, itinerarios con adecuada iluminación y vigilancia**, de la mano de la Federación de Atletismo, y teniendo en cuenta el objetivo de tejer una red de espacios para la práctica deportiva en el que las mujeres puedan practicar el deporte de forma libre y segura.
- **Apoyaremos el deporte femenino como prioridad, dotándole de medios e instalaciones para que compitan en igualdad de condiciones que los clubes masculinos**. **Colaboraremos con los clubes y asociaciones deportivas** sin ánimo de lucro para ampliar la oferta deportiva y cediendo espacio público para el uso por todas aquellas entidades que lo utilizan mediante convenios y ordenanzas que regulen el uso del espacio público.
- **Disponer en el Edificio Norte** de la pista de atletismo de Navalcarbón de las salas existentes para las escuelas deportivas.
- **Promocionaremos Las Rozas para que acoja** el desarrollo de proyectos relacionados con la medicina deportiva.



SANIDAD, SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

La sanidad pública y de calidad es uno de los pilares del bienestar de lo que la sociedad roceña ha sido ampliamente consciente y activa tras la eliminación del Servicio de Urgencias de Atención Primaria que teníamos en el centro de salud del Abajón en Las Rozas.

El PSOE es un partido de personas que trabajan por la mejora de las condiciones sociales que impulsen avances, que hagan que les vaya mejor a las familias y para ello es necesario que los roceños tengamos unos servicios e instalaciones sanitarias de la mejor calidad.

Por ello proponemos:

- **Crear el Consejo Municipal de Salud** que permita detectar necesidades locales de salud en nuestro municipio y proponga e impulse propuestas en esta área.

- **Exigir a las autoridades sanitarias competentes que se doten nuestros centros de salud de los recursos humanos y técnicos necesarios para un servicio adecuado tanto en la atención primaria como en las urgencias extrahospitalarias**

- **Mejorar y cuidar la higiene de calles, zonas verdes y en especial parques infantiles y zonas de juegos al aire libre, haciendo control de excrementos en vía pública.**

- **Crear la Tarjeta Cuidadora** haciendo portadores de esta a cuidadores no profesionales, un colectivo en aumento por el envejecimiento de la población. Una forma de reconocimiento a la labor diaria de los cuidadores y cuidadoras en nuestro municipio, de acompañarlos en su tarea, de contribuir a su bienestar.,. Las Matas es especialmente vulnerable ya que tiene una población más envejecida que otras zonas del municipio, más dependiente.

- Esta “Tarjeta Cuidadora” servirá para acceder a recursos personalizados dirigidos a personas que cuidan a otras en Las Rozas y se integraría en la Tarjeta Ciudadana para aquellos cuidadores que sean vecinos de Las Rozas

- Solicitaremos a la Comunidad de Madrid la creación de Unidades de Salud Mental en Las Rozas, con atención especial a adolescentes con nuevas patologías, derivadas del abuso de la tecnología y otras adicciones.

- **Elaboraremos un nuevo Plan de Salud para la prevención, promoción y educación sanitaria** que desarrolle campañas de Educación para la Salud dirigidas especialmente al ámbito escolar y centros de juventud y programas de prevención de conductas de riesgo para la salud, en particular, drogodependencia y ludopatía.

- **Tal y como aparece en el Plan Especial para Las Matas, pondremos a disposición del SERMAS los terrenos para la construcción de un Centro de Salud para paliar las carencias del actual Consulto-**

rio Local, que es un edificio antiguo, insuficiente como Centro de Atención Primaria, para una población envejecida con necesidades de acceso concretas. Un centro que se ha quedado pequeño con los años, con deficiencias de almacenamiento y espacio, tanto para la infraestructura de suministros como para una atención sanitaria en consultas adecuada y respetuosa con los pacientes y sus necesidades de respeto y confidencialidad. Solicitaremos que en ese centro se preste también el servicio de urgencias de atención primaria que normalice la situación actual prestada irregularmente por el Ayuntamiento.

EN MATERIA DE CONSUMO

- **Promover la compra pública ética, el comercio justo y el consumo responsable,** como componentes clave de compromiso social y medioambiental

- **Asesoría Municipal en materia de Consumo.** Un servicio de ayuda y orientación al consumidor, sobre sus derechos y obligaciones al adquirir un producto o contratar un servicio.



UNAS ROZAS SEGURA Y PREVISORA QUE GARANTIZA LA PRIVACIDAD DE SUS CIUDADANOS

La creación de una cultura de seguridad es esencial para fomentar la responsabilidad ciudadana y promover la colaboración en proyectos sociales colectivos. Para lograrlo, resulta fundamental trabajar en la gestión de los riesgos y promover la prevención entre la ciudadanía.

En este sentido, es importante involucrar a la ciudadanía mediante actividades que les permitan conocer los riesgos más importantes en su zona, así como las medidas que pueden tomar para reducir esos riesgos. En especial, es crucial involucrar a niños y jóvenes para que desarrollen una cultura de seguridad que les permita evitar riesgos y contribuir a un futuro más sostenible.

Además, promover la educación en seguridad no solo genera beneficios individuales, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad. Esto se traduce en una mayor calidad de vida para todos los ciudadanos, ya que se reducen los incidentes que disminuyen la seguridad de la población, así como los costos asociados a estos sucesos.

Por todo ello proponemos:

- Realizar mapas de riesgos naturales para identificar y evaluar los riesgos, con el fin de establecer medidas de prevención y mitigación adecuadas.
- Definir unos indicadores de respuesta operativa que permitan a la ciudadanía roceña conocer los tiempos de respuesta para determinadas situaciones de emergencia y en distintos puntos del municipio.
- Promocionar de la cultura de la prevención, para concienciar a la población sobre la importancia de la prevención de riesgos naturales.
- Crear el Observatorio Municipal de Seguridad Vial con el fin de realizar un diagnóstico certero de los problemas de seguridad, seguir su evolución y elaborar las estrategias de respuestas adecuadas.
- Desarrollar talleres en colegios y **campamentos de verano** que ayuden a crear cultura de seguridad.
- Desarrollar cursos de formación destinados a ciudadanos/as de Las Rozas para que conozcan mejor qué hacer en determinadas situaciones **de riesgo** y cómo evitarlas.
- **Realizar simulacros de emergencia** que, más allá de las obligaciones establecidas para las entidades privadas, impliquen al vecindario de una determinada zona con riesgo de incendio forestal.
- Desarrollaremos mejoras en el plan de seguridad vial para eliminar riesgos, reducir las víctimas por accidentes y mejorar la convivencia de los usuarios de la vía pública.
- **Reorganizaremos la Unidad de Medio Ambiente y reforzaremos el servicio** policial en la zona rural. Para ello, elaboraremos un estudio de necesidades sobre dotaciones y funciones.



GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

MEJORA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA GOBERNANZA EN LAS ROZAS

La Agenda 2030 de Naciones Unidas supone una hoja de ruta que debemos atender todos los municipios que queramos progresar hacia una sociedad mejor, más abierta e inclusiva, más tolerante y, sobre todo, que esté dispuesta a hacer frente a los nuevos retos, como el cambio climático, que nos implican a todas las instituciones, pero también a todas las personas que convivimos en este espacio natural.

Es necesario mantener la musculatura democrática en marcha, pues cuando no se utiliza o no se da pie a poderla utilizar, la desafección institucional aumenta y la falta de responsabilidad ciudadana va en consonancia con ello. Dar oportunidad de participación es la única fórmula para crear ciudadanos y ciudadanas que se sientan concernidos en la gestión local.

La democracia está para ser utilizada. La actitud crítica frente al sistema solo se puede reducir cuando se dan oportunidades reales de participación. Todas las sugerencias deben ser recogidas y expuestas para que, quien haya formulado la suya, vea reflejada su aportación en alguna hoja de ruta, algún punto del mapa o en algún documento público. Sabemos que dar salida a todo ello suele generar cierto temor en el nivel de mando político, pero es la forma de ir caminando hacia una nueva realidad en la cual la ciudadanía aporte valor real y no se quede en una posición pasiva a la hora de plantear iniciativas.

PARTICIPACIÓN

Los socialistas impulsaremos la participación convirtiéndola en eje estratégico del Ayuntamiento, así como la transparencia y la ética en el ejercicio de las funciones del representante público.

Nuestro compromiso es fomentar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública. Por eso, implementaremos un gobierno abierto que permita a los ciudadanos expresar sus opiniones sobre las políticas y proyectos, colaborar en propuestas y participar activamente en el seguimiento y evaluación de la gestión. Así, podemos trabajar juntos para lograr una gestión pública eficiente y responsable.

Por todo ello proponemos:

- **Implementar un sistema de participación** acerca de las diversas actuaciones presupuestarias que sea necesario acometer, de manera que se busque el uso democrático participativo para aplicar en la toma de decisiones en línea con lo indicado en el apartado de política fiscal.

- Desarrollar talleres en colegios que ayuden a crear cultura de participación pública.

- Poner en marcha actividades como *hackatones* con el vecindario y la juventud de Las Rozas en las que se pongan ideas sobre la mesa, para discutir y valorar su implantación. Se trata de avances dirigidos a gestionar mejor la transformación digital y a buscar soluciones innovadoras a las distintas problemáticas.

- Convertir el nuevo plan urbanístico de Las Rozas en un ejercicio político, social y educativo para que permita una transformación del modelo de gestión local. Más allá de las decisiones urbanísticas, debe servir como lugar de debate para que la ciudadanía diga qué ciudad quiere para su futuro.

- **Crear un documento de “Agenda Urbana Las Rozas 2030”** que sirva como partida para enriquecer el debate público a nivel local sobre “Las Rozas que queremos”.

- Crearemos en todos los distritos Unidades de Ayuda al Ciudadano, con el fin de acercar la Administración al ciudadano/a. Estarán abiertas para atención del público en horarios compatibles con los laborales y escolares.

TRANSPARENCIA

El Ayuntamiento de Las Rozas debe trabajar para crear una mayor cota de confianza institucional y mejorar la información que aporta a su ciudadanía.

Pero la transparencia es, además, un instrumento para poner información de interés a disposición de las personas, de las empresas y de cualquier entidad que pueda beneficiarse de ella. Es, por tanto, una fuente de valor económico y social.

El Ayuntamiento debe elaborar un Plan de Transparencia que sirva como hoja de ruta en toda la revisión de procesos ligados a sus planes de organización y funcionamiento. Se

deben revisar todas las actuaciones que se llevan a cabo para dar máxima difusión a los procesos y a sus resultados. Todo ello fortalecerá la calidad institucional de la que queremos que Las Rozas sea una referencia.

- Desarrollar un Plan de Gobierno Abierto para el municipio de Las Rozas, que establezca un marco de actuación y esté dotado de fondos económicos para la transformación social necesaria.

- **Crear un mapa del municipio con todas las actuaciones pendientes o propuestas del vecindario para poder hacer una valoración global de la situación y establecer un sistema de prioridades de las inversiones.** Cada actuación deberá llevar su ficha incluyendo datos como costes, plazos de ejecución previstos y documentación referente al impacto ambiental en cada caso.

- Convocar una rueda de prensa después de cada pleno municipal, con el fin de dar cuenta de los acuerdos y asuntos tratados.

- Mejorar la transparencia de la Agenda del alcalde y del resto de concejales y concejalas.

- Redacción de un Plan de Participación Ciudadana que incluya una revisión del funcionamiento de los órganos de Participación.

- Transformar la revista municipal en un medio de comunicación objetivo e independiente al servicio de las personas del municipio.

- Establecer el compromiso de respuesta personalizada a los ciudadanos por el equipo de gobierno en un plazo no superior a 5 días.

- Abordar un Plan de Transparencia que haga una auditoría de todos los procesos que se realizan en la administración local roceña y busque mejorar en todo aquello que pueda aportar información de mayor calidad y accesibilidad.

- Definir una serie de indicadores ambientales y sociales y reflejarlos en un mapa que, de forma continuada, permita visibilizar la situación real en todo el municipio.

- Reformar el reglamento orgánico de plenos con, entre otras, las siguientes medidas:

- **Facilitar las preguntas ciudadanas en el Pleno**, estableciendo la obligatoriedad de contestarlas, al menos, de forma escrita.

- **Celebrar el Pleno de Debate del Estado del Municipio y el pleno de presupuestos los sábados por la mañana**

Un nuevo modelo de ciudad que toma impulso y mira al futuro

♥ **EL CAMBIO DE MODELO PARA UNA CIUDAD QUE SEA MÁS AMABLE, MÁS CERCANA, MÁS LIBRE, CON MÁS OPCIONES PARA LOS ROCEÑOS**

♥ **UNAS ROZAS CON MÁS Y MEJORES OPCIONES DE TRANSPORTE SEGURO Y EFICIENTE**

♥ **CON UNA DEFENSA IRRENUNCIABLE, UNA PROTECCIÓN Y UNA PUESTA EN VALOR DE NUESTROS ENTORNOS NATURALES.**

♥ **CON UNA FISCALIDAD JUSTA PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS Y SEGUIR SIENDO LA CIUDAD SOLIDARIA QUE SOMOS**

♥ **APOSTANDO POR EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS BARRIOS DE LAS ROZAS Y ELIMINANDO LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES EN SERVICIOS E INVERSIONES**

♥ **DESARROLLANDO EL COMERCIO LOCAL Y DE PROXIMIDAD**

♥ **CON UN URBANISMO QUE NOS CONECTE Y MEJORE LA CONVIVENCIA**



cbor

EMPLEO E INNOVACIÓN

A pesar de que Las Rozas presenta una tasa de desempleo del 5%, lo que indica una situación de pleno empleo técnico, existe un elevado número de residentes que se desplazan fuera de la ciudad para trabajar. Esta situación ha llevado a que la ciudad sea catalogada como una “ciudad dormitorio”, lo que agrava los problemas de transporte con Madrid y su zona metropolitana.

Es necesario seguir trabajando en políticas que tengan como objetivo prioritario el promover el trabajo en la propia ciudad de Las Rozas.

Esto puede conseguirse a través de cuatro líneas de actuación:

- **Promoción del emprendimiento en Las Rozas**, ofreciendo asesoramiento y recursos a los residentes interesados en crear su propia empresa.
- **Atraer nuevas empresas** a Las Rozas mediante la creación de un clima empresarial atractivo.
- **Fomento y promoción del teletrabajo**
- Oferta de empleo público.

Para ello:

- **Fomentaremos el teletrabajo:** Crearemos espacios públicos dotados de las condiciones necesarias para que los ciudadanos acudan a teletrabajar en periodos de jornada laboral y cumpliendo los criterios de cercanía de una Ciudad de 15 minutos.
- **Conveniremos con las grandes empresas que tienen empleados viviendo en Las Rozas la opción de habilitar estos espacios de teletrabajo** ahorrando costes a las empresas, disminuyendo la carga de tráfico sobre la A6 y como medio de conciliación para que el tiempo de desplazamiento que se ahorra puedan pasarlo con sus familias.
- **Favoreceremos la implantación de empresas en el municipio, posibilitando la conectividad sostenible en las sedes**, a través de nudos de conexión con paradas de autobuses lanzadera y carriles bici con Parque Empresarial y Európolis, todo conectado con las estaciones de tren.
- **Potenciaremos la digitalización** y el desarrollo del comercio local de proximidad para recuperar la cercanía y evitar los desplazamientos.
- **Ampliaremos la oferta de empleo público municipal** para mejorar la atención al ciudadano.
- **Incluiremos cláusulas sociales** en los

pliegos de condiciones de los contratos municipales para favorecer la inclusión de personas en exclusión o riesgos sociales.

● **Accionaremos las acciones precisas en la empresa pública Innova** con el fin de que las políticas de innovación, eficiencia energética y transporte reviertan directamente en los vecinos de Las Rozas. Se eliminará la duplicidad existente entre Innova y Las Rozas Next.

● En ese sentido, seguiremos apoyando las acciones para formar en perfiles digitales a los vecinos de Las Rozas con acciones concretas en capacidades STEM para las niñas y en programas para mayores con el fin de reducir la brecha digital existente.



LAS ROZAS DE MADRID, POR UN URBANISMO SOSTENIBLE E INNOVADOR

Vivimos en una gran ciudad, una ciudad que mantiene la esencia del Pueblo que es pero que durante los últimos años no ha avanzado o se ha ido degradando en zonas históricas como la zona centro o Las Matas. Los socialistas trabajamos hace años para que esta ciudad fuese la base de lo que actualmente es y trabajaremos para que sea mucho más moderna, amigable, eficiente y sostenible, revirtiendo la situación actual de paralización.

Dentro de nuestros objetivos están los de mejorar la productividad local, fomentar y ayudar a los pequeños negocios, convertir las distintas zonas que forman Las Rozas y Las Matas en zonas en las que la convivencia, comodidad, facilidad de acceso, sea prioritaria. Queremos una ciudad que “humanice” los barrios, una ciudad en la que la calle y la movilidad sean protagonistas.

Otro de los principales pilares de nuestras actuaciones serán los de la vivienda, aplicando políticas de vivienda diversa y adaptada a nuestra realidad demográfica, haciendo

especial hincapié en atender las necesidades de colectivos con especiales dificultades para acceder a ella, con problemas de movilidad, jóvenes, familias monomarentales o familias con riesgo de exclusión social.

Igualmente, priorizaremos la rehabilitación y mejora de eficiencia de la vivienda antigua. Para cumplir con lo indicado, desde el Partido Socialista de las Rozas, realizaremos:

EN MATERIA DE VIVIENDA

Crearemos una Agencia Local de la Vivienda que, entre otras responsabilidades:

- Generará un censo de viviendas susceptibles a ser rehabilitadas, dará información y guía para mejorar la eficiencia energética de la misma.
- Gestionará las ayudas económicas locales con apoyo a las autonómicas, estatales o europeas. Financiamos cambios de ventanas y mejoras de fachadas.
- Participará en la intermediación y gestión del alquiler, apoyando con garantías públicas tanto al demandante como al oferente.
- Supervisará el cumplimiento de la normativa respecto a las calificaciones energéticas obligatorias por Código Técnico de la Edificación y normas de aplicación.
- Facilitará las gestiones para que las licencias o permisos de obra sean realizados con celeridad.
- Analizará, junto con Servicios Sociales, las necesidades específicas que aquellas personas que, por razón de edad o condición, pudieran requerir de actuaciones y apoyos adicionales.
- Aplicaremos de manera inmediata la próxima ley de vivienda estatal para rebajar el ya tensionado mercado de alquiler de Las Rozas.
- Ampliaremos el número de viviendas de alquiler según la misma y daremos ayudas de hasta 200€/mes a personas con situaciones especiales. La colaboración con propietarios de vivienda vacía será un objetivo prioritario.
- Dotaremos de recursos económicos para proporcionar ayudas a fondo perdido para obras necesarias y/o urgentes a las personas que lo necesiten.
- Fomentaremos y apoyaremos el *coliving* o *cohousing* para personas que opten por esta opción.

Paralizaremos la cesión de terrenos prevista por el actual equipo de gobierno para realizar desde el municipio, con una gestión y promoción pública, vivienda de tipo social con precios de alquiler acordes a las posibilidades de los colectivos con menos posibilidades. Dentro de la reasignación de espacios, se considerará entre un 30 y un 40% de la nueva vivienda como vivienda de protección.

En definitiva, desde el PSOE de Las Rozas apostaremos por una política de vivienda pública de gestión directa por el Ayuntamiento de Las Rozas que permita a nuestros jóvenes emanciparse, tener una primera vivienda digna, desarrollarse y conseguir que sigan viviendo en nuestro municipio.

EN MATERIA DE URBANISMO Y SERVICIOS A LA CIUDAD

Actuaremos a dos velocidades en base a las actuaciones indicadas y los procesos administrativos de cada uno de los planes. Para ello, pondremos en marcha las acciones precisas para la redacción/adaptación de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que dé seguridad jurídica y defina el modelo de ciudad policéntrica y con servicios y equipamientos públicos que defendemos y por otro lado, llevaremos a cabo dos planes de actuación especial en el centro y en Las Matas junto con actuaciones de menor alcance en el resto de zonas de Las Rozas.

Del mismo modo, actuaremos en mejorar las prestaciones de los actuales contratos de recogida de basuras, mantenimiento de parques y jardines, y obras y servicios para que estén a la altura de los impuestos que pagamos.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

En la actualidad el Partido Popular ha publicado el avance de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que reclasifica todo el suelo de Las Rozas con un plan de elevar la población actual en prácticamente 30.000 habitantes con una estimación de más de 11.000 viviendas nuevas con las mismas redes supramunicipales de comunicación que

tenemos en la actualidad.

Es nuestra propuesta el realizar y aprobar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana con propuestas reales, evitando la masificación y limitando las nuevas construcciones si no tienen previstas y resueltas todas las condiciones de movilidad.

Entre otras, nuestras principales sugerencias al plan actual han sido las siguientes:

- **Ampliación de la protección del área SUR-S2 La Cervera** de 100 a 150m en su límite con el Parque Regional del Guadarrama. Reducción de su edificabilidad a mínimos.
- **Definición de un parque lineal ciclable** desde la Presa del Gasco, a través de Molino de la Hoz y las zonas verdes existentes previstas en paralelo al Parque Regional del Guadarrama, que una el término municipal de Torreloz con el de Villanueva del Pardillo a través de nuestro municipio.
- **Soterramiento de la M-505 hasta el acceso al Cantizal.** La operación se justifica al objeto de incrementar y unir la extensión de la zona verde central a ambos lados de la carretera, a lo que se añade la importante obtención de suelo público.
- **Elevación del porcentaje mínimo de construcción de un 40%** de las nuevas viviendas con algún tipo de protección pública, alineándolo con la nueva ley de vivienda, destinada al alquiler para nuestros jóvenes y para nuestros mayores en *cohousing*.
- **Aumento de la Reserva de suelo para equipamientos públicos** con el compromiso de construcción de centros escolares públicos en los nuevos desarrollos urbanísticos previstos.

PLANES DE ACTUACIÓN ESPECIAL

Llevaremos a cabo 2 planes especiales de actuación en las zonas más desatendidas históricamente por el Partido Popular como son el centro de Las Rozas y el barrio ferroviario de Las Matas.

PLAN DE ACTUACIÓN ESPECIAL PARA EL CENTRO DE LAS ROZAS

- **Crearemos la Supermanzana Las Rozas centro:** Toda la zona centro de Las Rozas se convertirá en una zona peatonalizada en su

mayoría, dejando acceso a transporte público en vías principales y a vecinos. Todas las calles quedarán cubiertas con aceras continuas sin escalones ni barreras arquitectónicas.



● **Realizaremos dos nuevos aparcamientos:** el primero consistirá en convertir el actual situado en la calle Real, zona Cañadilla, en uno subterráneo de 550 plazas y el segundo, que será construido en la avenida del Doctor Toledo - Calle Estación, para 450 plazas. Ambos serán de uso prioritario para vecinos de la zona peatonalizada.

● **Túnel y pérgola en la Calle Real:** Prolongaremos el actual túnel de la calle Real para dar más superficie transitable y mejora de acceso hasta colegios y colocaremos una gran pérgola central a lo largo de toda la calle que servirá de soporte a vegetación, sombra y mejora de temperatura. La pérgola será de celosía para evitar quitar visibilidad a los vecinos.

● **Mercado Central para dinamizar el Centro de Las Rozas:** Construiremos un edificio acristalado en la zona del actual parking de la calle Real que alojará 40 puestos fijos de venta y tendrá una zona diáfana de 200 m² para bancos de descanso. Junto con la pérgola de similar acabado dará una nueva identidad, mucho más activa y económicamente atractiva.

● **Ampliación del paso superior A6 a la altura de la Estación de Las Rozas:** Para facilitar el actual tráfico, dando accesibilidad a peatones y ciclistas, ampliaremos el actual paso multiplicando por tres su anchura. Se incluirá un carril bici que se prolongará hasta los puntos de parking de bicicleta de la estación y tendrá zonas verdes. También servirá como pantalla acústica y visual.

● **Rehabilitaremos el Centro Pérez de la Riva,** mejorando sus actuales instalaciones y cerramientos.

PLAN DE ACTUACIÓN ESPECIAL PARA LAS MATAS

24

● **Duplicaremos la superficie del edificio actual de la Biblioteca de Las Matas** para dar cabida a una mayor oferta de talleres y poder ofrecer aulas cogestionadas a nuestros mayores y nuestros jóvenes.

● **Solicitaremos a la Comunidad de Madrid la renovación y ampliación del Centro de Salud de Las Matas** para que esté a la altura de la zona norte, con servicio de urgencias extrahospitalarias.

● **Llevaremos a esta nueva instalación el Centro de Mayores de Las Matas** con el fin de que disfruten de los mismos servicios que se prestan en el centro de El Baile de Las Rozas

● **Habilitaremos el acceso de la vía de servicio por debajo de la rotonda “volada” de La Matas,** mediante convenio con la Dirección General de Carreteras, para facilitar el acceso al centro urbano y evitar los actuales atascos que origina el cambio de sentido de la rotonda para los vecinos que van directos a Las Matas.



● **Conectaremos por carril bici con el Encinar de Las Rozas** para habilitar el acceso desde la otra vertiente de la A6 a la estación de cercanías

● **Desarrollaremos un plan de actuación detallado por calles para acometer en el plazo de dos años el 80% del arreglo de las aceras y la eliminación de obstáculos aéreos.** Dentro de ese plan se incluirá la mejora del actual alumbrado público para hacerlo mucho más eficiente y dando mayor seguridad a la zona.

● **Habilitaremos una zona de calistenia** en uno de los parques de Las Matas para que, junto con la construcción de un **rocódromo en el Polideportivo San José** y la de una zona de *skate park/parkour*, dé oportunidades de ocio sano a nuestros jóvenes.

● **Desarrollaremos un programa de rehabilitación de las viviendas del Barrio de Renfe** de Las Matas para conseguir su adaptación a unos parámetros razonables de calidad.



LAS ROZAS, CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE

El cambio climático es una amenaza presente que exige la adopción de medidas y el desarrollo de políticas urgentes, con responsabilidad en la gestión y compromiso con las generaciones futuras, para que puedan disfrutar de los recursos naturales.

La transición ecológica está en marcha y el camino que debemos recorrer sólo nos llevará al éxito, si logramos una transición justa y ordenada, sin que nadie se quede atrás, como proclama la Agenda 2030.

Los socialistas queremos hacer de Las Rozas de Madrid una ciudad que ofrezca un transporte público universal, accesible y eléctrico, con espacios verdes para enfriar la ciudad durante las olas de calor, con sistemas energéticos limpios y eficientes y con amplias zonas peatonales para reducir las emisiones contaminantes.

Una ciudad en la que todo lo que es necesario quede a 15 minutos en bicicleta o andando.

Por ello proponemos:

PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

● **Realizar un Programa de Reforestación** plantando, al menos, 20.000 árboles en el transcurso de la legislatura. Árboles de especies autóctonas y con un plan de vigilancia y **mantenimiento** de las plantaciones para asegurar su supervivencia.

● **Poner en marcha una restauración ambiental mejorando la conectividad ecológica**, incrementando la biodiversidad, reduciendo la erosión y evitando vertidos de residuos en:

- El entorno del Arroyo del Lazarejo.
- La cuenca del Arroyo de la Retorna.
- Los márgenes del arroyo de La Torre, a su paso por el municipio.
- Laguna del Bosquillón y Charca de las Ceudadas.

● **Plan de eliminación de vertederos y escombreras ilegales** en el medio natural, restaurando las zonas degradadas por vertidos.

● **Recuperaremos** espacios degradados de la ciudad, vertederos incontrolados y mejoraremos los caminos rurales.

PLAN DE AHORRO DEL AGUA



● **Fomentar la reutilización del agua** impulsando la instalación de sistemas de recogida de agua pluvial.

● **Sustituir progresivamente las zonas de césped** en parques y jardines por especies autóctonas, que requieren menos riego, al estar adaptadas al clima.

● **Recuperar y almacenar el agua de lluvia** y avanzar en la reutilización de las aguas grises para uso en el riego de los jardines.

POTENCIAR LA CIUDAD LIBRE DE EMISIONES Y RESISTENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

El objetivo es hacer más ecológica la ciudad, apostando por el comercio local y los espacios verdes.

- **Realizar un plan de recuperación y repoblación de la fauna y flora.**
- **Eliminación de plantas invasoras en parques y jardines públicos.**
- **Cerraremos permanentemente al tráfico de coches y motos la calle Samuel Bronston.**
- **Realizaremos un plan rector de recuperación, repoblación y protección de la Dehesa de Navalcarbón y el patrimonio que la integra.**
- **Recuperaremos la Finca de El Pilar** creando en ella una Granja Escuela permanente, originando un espacio especialmente diseñado para la enseñanza del medio natural a niños, niñas y jóvenes adolescentes, que albergará zonas con animales domésticos, zonas de huertos y aulas temáticas.
- **Crearemos las Escuelas de Interpretación de la Naturaleza** con una plantilla municipal de educadores y educadoras ambientales, que difundan en los centros públicos y privados el cuidado del medio natural.



- **Reverdeceremos** nuestras rotondas, isletas y vía pública con **variedades autóctonas** siempre con criterios de sostenibilidad.
- **Trabajaremos en el reverdecimiento** de las cubiertas, azoteas y patios de edificios.
- **Apostaremos por un mantenimiento más ecológico de nuestras zonas verdes** desechando productos dañinos para el medio natural y la salud.
- **Crearemos ecosistemas artificiales**, tales como humedales, con la ventaja ecosis-

témica que ello nos aporta.

PLAN DE RECUPERACIÓN VERDE

CAMINOS PÚBLICOS

- **Publicaremos el Inventario de Caminos Públicos** para facilitar una circulación sostenible y recuperar el espacio público para uso peatonal. Los caminos públicos son las vías de comunicación terrestre destinadas al libre tránsito, situadas fuera de los límites urbanos de una población y cuyas fajas son bienes de uso público
- **Crearemos rutas y paseos saludables** que inviten a la participación ciudadana y a la creación de una red ciudadana “verde”.
 - Un corredor ecológico** que comunique entre sí a Las Rozas de Madrid con Torrelozanes y Majadahonda y así promover la movilidad sostenible (a pie, bicicleta)
 - Un pasillo verde que una los núcleos de Las Rozas y Las Matas.**

PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MUNICIPAL

Plan de Energía y Clima 2050 para ser una ciudad neutra en carbono.

- **Trabajaremos en que el suministro eléctrico de los edificios municipales y el alumbrado público se haga con comercializadoras verdes con garantía de origen 100% renovables** y potenciaremos el autoconsumo en todos aquellos edificios públicos que técnicamente sea viable.
- **Revisaremos la certificación energética de todos los edificios municipales** y haremos un programa de auditorías energéticas, para crear un Plan de actuación y mejora de las actuales instalaciones.
- **Utilizaremos criterios de edificación bioclimática** en las infraestructuras asociadas a los espacios verdes.
- **Apostaremos por la biomasa, geotermia y aerotermia** en los centros públicos.

PLAN DE INSPECCIÓN Y RETIRADA DEL AMIANTO

- Se dará prioridad a los espacios más sensibles, tales como colegios o edificios públicos, continuando con el resto de los edificios, instalaciones y estructuras con presencia de asbestos.

PLAN DE MEDICIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL

RUIDO

- Dotar a Las Rozas de Madrid de un sistema de medición y diagnóstico de la calidad del aire y del ruido, con publicación de los datos en tiempo real para que sean tanto consultados por la ciudadanía como tratados por plataformas de datos abiertos.

IMPULSAR LA CIUDAD CIRCULAR

- **Apostamos por la economía circular** como elemento fundamental para **reducir residuos** y como un potencial elemento para la **creación de empleo**. Bajo el lema “**lo que se consume, vuelve**”, **favoreceremos la estrategia 4R: reducción, reutilización, reciclaje y recompra**.

- **Colocaremos en los Puntos Limpios Talleres de recuperación de residuos** para incrementar la reutilización de los residuos domésticos, creando puestos de trabajo

- **Abriremos Puntos Limpios en los barrios de La Marazuela y en Las Matas** con el fin de hacer más fácil la vida a los vecinos/as.

- **Instalaremos el quinto contenedor para residuos orgánicos**

La implantación es obligatoria antes de enero del 2024 y es utilizado para la separación y recogida selectiva de la materia orgánica

RED PÚBLICA DE HUERTOS URBANOS

- **Abriremos una Red Pública de Huertos Urbanos**, para que sean parte de un modelo de ciudad habitable, sostenible, accesible e integradora.

- **Recuperaremos solares vacíos negociando con sus propietarios** para acondicionarlos temporalmente como nuevos espacios públicos, con usos como huertos urbanos o zonas ajardinadas.

- **Impulsaremos el compostaje doméstico con talleres prácticos**.

BIENESTAR ANIMAL

- **Trabajaremos para proteger el bienestar y los derechos de los animales**.

- **Garantizaremos que existan Parques públicos para mascotas, que sean parques limpios y seguros, construidos y diseñados con una mirada en la sostenibilidad medioambiental**, con doble puerta, vallas elevadas, higiene, agua y lugares de sombra, que permitan el uso de estos espacios tanto en invierno como en verano, así como el buen mantenimiento del suelo.

PRESA DE EL GASCO Y EL CANAL DEL GUADARRAMA

- En colaboración con los Ayuntamientos afectados y la Comunidad de Madrid, propondremos un plan integral para la puesta en valor de la Presa de El Gasco y el Canal del Guadarrama (Bien de Interés Cultural), fomentando la divulgación ambiental y cultural del enclave.

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

- **Realizaremos la aprobación definitiva del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas de Madrid**



LAS ROZAS POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA

Apostamos por un modelo de transporte público y de movilidad urbana más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

Para conseguirlo, proponemos:

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE RECUPERANDO EL ESPACIO PÚBLICO PARA LOS PEATONES

Lo componen un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles dentro de una ciudad como caminar, montar en bicicleta y utilizar el transporte público; es decir, modos de transporte que hagan compatibles crecimiento económico, cohesión social y defensa del medio ambiente, garantizando así una mejor calidad de vida de los ciudadanos, cumpliendo los criterios de cercanía de una Ciudad de 15 minutos.

- **Elaboraremos un Plan de Ruta para conseguir que todos los servicios esenciales municipales, estén a un máximo de 15 minutos** de todos los vecinos roceños a

pie o en bicicleta y que exista una red suficiente de transporte público interno para apoyar tal fin.

● **Propondremos un diseño y generalización de las zonas de calmado de tráfico.**

Haremos de Las Rozas de Madrid una ciudad amable para la bicicleta mediante:

- **Carriles bici segregados o especialmente protegidos** y mejora de la seguridad en los ya existentes.

- **Un servicio municipal de bicicletas eléctricas públicas**, como apuesta por la movilidad sostenible y eléctrica, con aparcamientos seguros en centros educativos y deportivos, así como en los principales nodos de comunicación, **cuyo uso será gratuito en la primera hora para usuarios del abono de transporte, y totalmente gratis para menores de 30 años. Solicitaremos fondos europeos para llevar a cabo la puesta en marcha de este servicio.**

- Mejoraremos la regulación de la circulación de bicicletas por las zonas peatonales.

- Elaboraremos un Plan de Mantenimiento de calzadas ciclistas.

TRANSPORTE PÚBLICO: UN SERVICIO PÚBLICO CLAVE PARA EL DESARROLLO DE UNA ADECUADA MOVILIDAD EN LAS ROZAS DE MADRID

● **Impulsaremos proyectos de movilidad eléctrica**, como un Bus Eléctrico a demanda, interno y circular, que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.

● Solicitaremos al Consorcio Regional de Transportes la instalación paneles informativos del tiempo de espera en todas las paradas y la correcta actualización en las aplicaciones existentes.

● **Haremos un rediseño de la red de líneas de autobuses**, para lo que trabajaremos con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid para mejorar la cobertura, la frecuencia y los medios del transporte público.

● Solicitaremos la conexión directa de El Cantizal con Madrid en un tiempo inferior a 30 minutos, y la conexión de todos los barrios con el “servicio búho”

● Favoreceremos la distribución de última milla con modalidad cero emisiones, con especial acento en la accesibilidad mediante bicicleta.

● **Implantaremos una red de lanzaderas que conecten los centros educativos con**

los centros deportivos y culturales para que nuestros pequeños y adolescentes puedan desplazarse sin necesidad de que sus madres y padres tengan que hacer esos trayectos.

PLAN DE MOVILIDAD DE TRABAJADORES/AS MUNICIPALES

● **Estableceremos incentivos económicos** a los trabajadores/as municipales que utilicen la bicicleta para su traslado al lugar de trabajo.

● **Instalaremos de puntos de recarga eléctrica** en edificios municipales y estacionamientos de nueva construcción.

● **Haremos un plan para transformar el parque móvil** que tiene el Ayuntamiento en vehículos sostenibles de manera compatible con las funciones de cada elemento del parque móvil.



UN TROZO DE NUESTRO CORAZÓN EN CADA BARRIO DE LAS ROZAS

Además de los planes especiales para el centro de las Rozas y para Las Matas, planteamos mejoras más puntuales que recogen las demandas ciudadanas que hemos ido recibiendo a lo largo de esta legislatura, resultado de nuestra labor día a día cerca de los vecinos de cada barrio de Las Rozas.

LA MARAZUELA

● Mejora en el acceso a la Marazuela por el Camino del Tomillarón para mejorar la entrada a la zona.

● Esta mejora se unirá a la propuesta de la plataforma sobre la A6 que recogemos en el plan de actuación especial para el centro de Las Rozas.

● Se revisarán los vertidos puntuales en el arroyo afluente del Arroyo del Tomillarón para erradicar los mismos.

- Se trabajará con ADIF para mejorar las condiciones de uso del aparcamiento de la estación de cercanías para los vecinos de la Marazuela.
- Se dotará de un parking cubierto de bicicletas y se dotará de equipamiento para el servicio municipal de alquiler de bicicletas propuesto en la zona de la estación de cercanías.
- Se mejorará la iluminación en la vía de servicio en horario nocturno.
- Se revisará el plan de seguridad de la zona para dotarlo del personal preciso.
- Se hará un plan de mantenimiento de las aceras, sobre todo en la parte más antigua del barrio, y una revisión de la frecuencia en la recogida de basuras y limpieza.
- Según se ha propuesto en la parte educativa, solicitaremos un centro educativo que dé cobertura al crecimiento en nuevos vecinos que está experimentando esta zona de Las Rozas.
- Se catalogarán los restos históricos existentes en la Marazuela.

EL MONTECILLO

- Aumentar los servicios de la Casa de la Juventud que se han venido recortando a lo largo de estos últimos años.
- Poner en marcha una instalación deportiva abierta con diferentes usos en la parcela prevista para ello.
- Como se ha indicado en el capítulo de medioambiente, se realizarán actuaciones para la recuperación medioambiental de la parte de la Dehesa que discurre en las partes traseras del SAMER, cementerio y Polideportivo de Navalcarbón.
- Crearemos un biblioparque en Parque Saurio para potenciar el acceso a la lectura de los más pequeños, incluyendo actividades de ocio los fines de semana.

PARQUE EMPRESARIAL

- Aumentar la vigilancia y la atención a los jóvenes que se reúnen en las inmediaciones del parque empresarial por la zona de la Vaguadilla y la RFEF.
- Mejorar los planes de circulación en las temporadas altas comerciales con el fin de paliar los problemas de tráfico y atascos que se generan.
- Se revisarán las actuaciones y eventos que se realizan en el Parque Empresarial para tener una mejor calidad de vida.
- Se pondrán en marcha una lanzadera de transporte público desde el Instituto García

Nieto hasta el polideportivo de Entremontes y el polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón así como un parking cubierto de bicicletas para el servicio municipal de alquiler de bicicletas.

LOS CASTILLOS

- Mejora en la frecuencia del 629 sobre todo en las horas punta demandada por los jóvenes del barrio para la asistencia a la universidad.
- Mejora en la limpieza, tanto de calles como de contenedores y principalmente los fines de semana, derivada de la actividad empresarial de ocio de la zona.
- Traslado del recinto ferial dentro de las actuaciones previstas en el nuevo PGOU para disminuir los ruidos y molestias derivados de las fiestas de San Miguel.

EL CANTIZAL Y MONTERROZAS

- Solicitaremos al consorcio regional de transportes la conexión directa de El Cantizal con Madrid en un tiempo inferior a 30 minutos y alternativas de acceso a los municipios colindantes. Con esta medida pretendemos mejorar la movilidad de nuestros jóvenes y permitir el acceso desde Madrid al personal que trabaja en El Cantizal, promoviendo con ello la demanda de personal de los locales de comercio y ocio de la zona.
- Mejoraremos las aceras en las zonas consolidadas de Monterrozas que llevan años sin mantenimiento ni reparación.
- Se habilitarán puntos de recarga para coches eléctricos en la zona existente al lado del Centro de Salud donde antiguamente estuvieron los barracones y en el aparcamiento del polideportivo de Entremontes.
- Se buscará alternativa que reduzca el ruido derivado de podas y de su actividad del punto limpio. Se planteará una alternativa a medio plazo en el nuevo PGOU.
- Se realizarán mejoras en las pistas de pádel del polideportivo municipal de Entremontes.
- Se pondrán en marcha una lanzadera de transporte público desde el Instituto Carmen Conde hasta el polideportivo de Entremontes así como un parking cubierto de bicicletas para el servicio municipal de alquiler de bicicletas.

MOLINO DE LA HOZ

- Se realizarán actuaciones para una mejor limpieza de la zona natural y un plan específi-

co de actuación frente a incendios.

- Se hará un proceso participativo en el plan director propuesto para la Presa de El Gasco.
- Se realizarán actuaciones en aceras para mejorar el acceso de los peatones a la zona comercial.
- Ahora que está comunicada la avenida del Lazarejo con la de Marsil, propondremos prolongar la línea 628 (o al menos una versión A en horarios intercalados con la 662 y la L1) hasta la entrada de Molino de la Hoz.
- Estudiaremos con el Consorcio Regional de Transportes la viabilidad de prolongar hasta Molino de la Hoz alguna de las líneas que van a la estación de Las Matas.

EL ENCINAR

- Se realizarán las actuaciones pendientes para el asfaltado de la calle Encinar priorizándolo dentro de los planes de asfaltado.
- Se realizará un carril-bici que permita llegar hasta la estación de Las Matas.
- Se solicitarán actuaciones de seguridad vial en la vía de servicio desde El Encinar hasta el Golf de manera similar a las llevadas a cabo a la altura de la vía de servicio en la salida por la zona de Las Cornisas.

PUNTA GALEA

- Se realizarán mejoras en las zonas deportivas al aire libre existentes y se habilitará una zona de calistenia y *skatepark* como alternativas de ocio saludable.

ALTO DE LAZAREJO

- Se realizarán mejoras en el entorno del Arroyo de Lazarejo para eliminar los vertidos y realizar actuaciones para crear un parque lineal que permita transitar desde la cuenca del Guadarrama hasta la cuenca del Manzanares en Las Matas. / ❤️

UNA POLÍTICA FISCAL JUSTA Y PROGRESISTA PARA LAS ROZAS

La gestión de las finanzas de nuestro Ayuntamiento necesita de una mejora inmediata.

La presión fiscal en nuestro municipio ya es alta. Los roceños pagan un alto volumen de impuestos debido, básicamente, al alto valor catastral de sus viviendas.

A pesar de lo anterior, se ha registrado un déficit presupuestario de 11 M€ en el año 2022. La baja ejecución del presupuesto previsto, de apenas un 70%, y el volumen de deuda actual de 43 M€, pone de manifiesto el importante margen de mejora que existe tanto en el área de Ingresos y recaudación (tributos, tasas, precios públicos y fondos públicos) como en el área de Gastos, donde el despilfarro y la falta de control de costes y de inversiones relevantes necesarias en el municipio, es una constante en el desgobierno del Partido Popular.

Se debe de actuar en la reclasificación y priorización del gasto social sin que la presión fiscal recaiga sobre la mayoría social de nuestros vecinos y vecinas, de modo que cada persona física o jurídica aporte según lo que le corresponda y reciba en función de sus necesidades.

Las bonificaciones fiscales habrán de atender a criterios de vulnerabilidad social, perspectiva de género y avances en materia de eficiencia energética y sostenibilidad.

Para ello proponemos:

- **Combatir la elusión y el fraude fiscal:** Incrementar el personal vinculado a la inspección de tributos al objeto de incrementar un 4% la recaudación anual tributaria. Además, se propone un Convenio con la Agencia Tributaria para conseguir este fin.
- **Congelación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles:** Se mantendrán los actuales tipos aplicables y se aumentarán las bonificaciones en base a la mejora en la eficiencia energética con carácter general. Se aplicarán deducciones en base a la renta disponible familiar para aquellos valores más bajos de valores catastrales.

● **Se revisará al alza el tipo de grandes empresas y grandes superficies** en línea con la presión fiscal que se aplica en los municipios del noroeste de la Comunidad de Madrid.

● **Impuesto de Construcciones y Obras:** Mantenimiento de los tipos para pequeñas obras. Incremento del tipo con carácter general para obra nueva, exceptuando actuaciones vinculadas con viviendas de protección pública o que aporten avances cuantificables en materia de eficiencia energética o sostenibilidad.

● **Revisión de las tasas y precios públicos:** Incremento de los tipos que regulan la ocupación de los espacios públicos y el uso de las instalaciones municipales, sólo para empresas y entidades con ánimo de lucro.

● **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:** Se incrementarán las bonificaciones a vehículos híbridos y eléctricos.

● **Gravar a establecimientos privados de apuestas y juego:** Estudio de campo para evitar su proliferación en nuestros barrios mediante exacciones fiscales.

NUEVAS BONIFICACIONES FISCALES

● Para aquellas empresas -con especial atención a PYMES y autónomos - que equiparen a las mujeres en igualdad salarial y para los comercios que generen empleo estable.

● Para las empresas que realicen inversiones para favorecer la movilidad sostenible de sus trabajadores.

● **Creación de una Unidad Municipal de**

Financiación: Al objeto de buscar nuevas fuentes de financiación externa. Actualmente esta función se realiza a través de la empresa INNOVA.

“LAS CUENTAS CLARAS”: HERRAMIENTA WEB. INGRESOS, GASTOS Y DEUDA ACTUALIZADOS MES A MES”

● **Creación de la Cuenta del Contribuyente:** Cada contribuyente podrá conocer a principios de año lo que en ese ejercicio debe abonar al Ayuntamiento en tasas e impuestos y pueda fraccionar los datos.

● **Revisión del Plan de Pagos personalizado:** La bonificación actual lineal prevista será revisada en función de la presión fiscal soportada por cada contribuyente.

● **Presupuestos Participativos:** Se comprometerá, al menos, un 10% del capítulo de Inversiones del Presupuesto a actuaciones propuestas por la ciudadanía mediante un proceso regulado de participación.

● **Se establecerá un % de rebaja en los Impuestos Municipales** como forma de fomentar el reciclaje y la economía circular a través de los puntos limpios mediante el depósito de residuos no recogidos en los contenedores.

● **Mejoras en la agilización y control de los procedimientos administrativos** de contratación en el Ayuntamiento.

● **Reducción drástica y exhaustivo control de los Contratos Menores en nuestro Ayuntamiento.**

Candidatura

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. Ángel Álvarez Recio
2. María Julia Calvo Pérez
3. César Javier Pavón Iglesias
4. Ana Zúñiga Ortiz
5. Domingo Párraga Pérez
6. Pilar Adoración Baeza Rodríguez
7. Mariano Gómez Isern
8. Begoñe Garbiñe Bustinza Ruiz
9. Francisco José López Hernández
10. Ana María Pérez Lafuente
11. José Ángel Hernández Enciso
12. Bárbara Gutiérrez Teira
13. Domingo Bello León
14. María Isabel García Arroita
15. Antonio Sobrado de Vicente Tutor
16. Beatriz Salado Martínez
17. Antonio Martín Marcos
18. María Desamparados Mas Torres
19. Sergio Campos Rodríguez
20. Isabel Pérez Muñoz
21. Miguel Ángel Patiño Martín
22. Blanca Sánchez Martínez
23. Diego García Calvo
24. María Lucía Inmaculada Casares Díaz
25. Francisco López Domínguez

Suplentes

1. Míriam Salado Martínez



info@psoelasrozas.es



[@psoelasrozas](https://www.instagram.com/psoelasrozas)



[@PSOE_LasRozas](https://twitter.com/PSOE_LasRozas)

